

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes. . . 125 ptas.
Provincia, al trimestre. . . 375
Fuera de la provincia, id. . . 500
Extranjero, año . . . 2400

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pts.
En 2.ª id. id. id. id. . . 0'25 . . .
En 3.ª id. id. id. id. . . 0'10 . . .
En 4.ª id. id. id. id. . . 0'05 . . .

Badajoz.—Año III.—Número 958

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Viernes 1.º de diciembre de 1916

Las subsistencias

Una fórmula para el porvenir

Ante el gran conflicto creado por la carestía de las subsistencias, hemos de insistir en nuestro punto de vista con el deseo de encontrar una solución que meditada con tiempo, resuelva el día de mañana estos conflictos anuales que ponen en grave aprieto a productores y consumidores.

Como por desgracia la guerra europea va prolongándose indefinidamente, hace ya tres años en que por la imprevisión de los gobiernos y los municipios viene persistiendo la carestía de las subsistencias sin que se hayan preocupado de estudiar un medio concreto y eficaz, evitando así que nos cojan desprevenidos estas difíciles situaciones que ya son económicas, y que se iratan de resolver precipitadamente y de momento sacrificando a los productores de substancias alimenticias y especialmente a los trigueros, considerándoles como culpables de tan angustiosa situación.

Con este procedimiento y el de culpársenos unos a otros, inspirados por el odio, no se consigue más que agravar el mal y no es de extrañar que el agricultor que se ve agobiado de impuestos y gabelas, encarecido el ganado de labor, la maquinaria agrícola, los hierros y aceros que utiliza, los abonos químicos, la renta y en general todos los elementos que necesita para su industria, y por otra parte cuando trata de vender sus productos se le ataja con exigencias y amenazas, se halle en el forzoso dilema de cambiar de cultivo el que tenga capital para ello o de claudicar como necesariamente ocurrirá al pequeño labrador, pasando a engrosar las filas del proletariado; en resumen se amengua la producción y se acrecenta el ejército de necesitados, caminando así a pasos agigantados a la catástrofe.

Por lo que se refiere a Badajoz, la solución no sería difícil con un poco de buen deseo por parte de todos y sin que haya perjuicios para nadie. Y por si los elementos que han de intervenir en estos problemas quieren aceptarlo, nos vamos a permitir estudiar una fórmula que pueda resolver el problema que, como este año, se planteará con caracteres más graves todavía el año venidero.

En los meses de julio, agosto y septiembre, durante la recolección, se produce en el mercado de trigo la baja natural a consecuencia de la abundancia de oferta, entonces, el Ayuntamiento, si tiene solvencia para ello o reclamando la garantía de todos los capitalistas de Badajoz, que seguramente la prestarían, podría abrir un crédito en el Banco de España y con él adquirir la cantidad de trigo que se entendiese suficiente, quedando el trigo comprado en poder de los garantizadores en el segundo caso, como compensación a la garantía.

Llegado el momento del encarecimiento del pan, podría disponerse de la cantidad de trigo comprado para facilitar al fabricante de pan que mediante concurso o subasta entregase a cambio mayor número de panes de segunda, elaborados. El Ayuntamiento, como ya lo ha hecho, se encargará de la venta a precio de costo o sea al del precio del trigo comprado en la recolección y para reintegrar con el producto de las ventas el préstamo recibido del Banco, no quedando en contra de la operación, más que el interés del préstamo, que podría satisfacerlo el Ayuntamiento como subvención—tan justa, por lo menos, como las de ferias—o cargarlo en la venta de pan si este pequeño gravamen no alteraba el precio económico para las clases necesitadas, dejando en cambio libre el precio del pan de lujo.

Esto no será difícil, si se comienzan con mucha anticipación las gestiones, para que cuando llegue el momento quede asegurado el precio económico del pan para las clases necesitadas. De no llegarlo a conseguir por negligencia de los directores de la cosa pública, por lo menos quedaría patentizado que ellos son los responsables.

Estamos seguros que, de haberse tomado estas medidas previsoras—ya que gobernar, según dicen, es prevenir—en años anteriores, no hubiese ocurrido ningún conflicto y se hubieran evitado estas medidas súbitas y violentas, que van contra toda justicia y razón.

PAPEL CARBÓN, superior, para máquinas de escribir.
Se vende en la imprenta de este periódico.

Crónica de Sociedad

Procedente de Huelva ha llegado a esta capital don Juan Gutiérrez, abogado.

—Ha regresado a Badajoz don Dionisio Murillo, primer teniente de Villarrobledo.

—Marchó a Zafra el médico de aquella localidad, don José Zoido.

—Ha llegado a esta capital don Mariano de la Torre, de egado de la cría caballar.

—Hoy regresan a Santa Marta el propietario don Francisco Santos y el profesor don Agustín Reyes, acompañado de su hijo.

—La distinguida esposa de don Casimiro Baraínca, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña.

La Asamblea de funcionarios

Anoche, a las siete, en el Ateneo, se reunió la Comisión permanente, nombrada por la Asamblea.

El objeto principal de la reunión fué dar cumplimiento a los acuerdos tomados en aquélla.

Por el secretario se dió lectura a la solicitud que había de elevarse por conducto del señor Gobernador, al presidente del Consejo.

Dióse también cuenta de los telegramas enviados anteanoche, de madrugada, a los señores Cristóbal de Castro, Romeo, Lerroux, jefes de las minorías parlamentarias y presidente de la Asamblea de Granada, leyéndose la contestación del primero de dichos señores que dice así:

«Agradezco efusivamente la Asamblea. Reitero el propósito inquebrantable de defenderlos.»

Despertaron las nobles y sinceras palabras del brillante cronista del *Heraldo*, el entusiasmo de la Comisión, que ya en el transcurso de estos trabajos ha de recabar para todos los *padrinos* de la causa, el más sincero y profundo agradecimiento de todos.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

1, 2'15

Boisa

Interior 4 por 100, serie F, 74'40.
Banco España, 000'00.
Tabacos, 000'00.
Franco, 82'60.
Libras, 22'88.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 102'60.

Las Cortes EN EL SENADO

A las cuatro menos cinco minutos y bajo la presidencia del marqués de Alhucemas, da comienzo la sesión en la alta Cámara.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia y el de Hacienda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa a

Ruegos y preguntas

Hace uso de la palabra el señor MAESTRE.

Este se ocupa de las inundaciones de las provincias de Levante y pide al Gobierno remedio a los pueblos damnificados.

El señor MARIN se adhiere a las peticiones formuladas por el señor Maestre.

Seguidamente el señor ALBA contesta a ambos oradores.

El ministro de Hacienda asegura que el Gobierno acude solícito a unos y otros y que seguirá cumpliendo su deber para lo sucesivo.

Los señores MARIN y MAESTRE dan las gracias al ministro de Hacienda.

El señor MORAL interviene.

Este se ocupa del canal de Jarama, dirigiendo un ruego al ministro de Fomento.

El arzobispo de TARRAGONA pronuncia un discurso, pidiendo al ministro de Instrucción pública proceda inmediatamente contra determinados inspectores de primera enseñanza, que obligan a los maestros a hacerse suscriptores de cierto periódico.

Después se ocupa del proyecto sobre la construcción de una iglesia en Melilla.

Pide que se organice una suscripción con objeto de recaudar fondos para su levantamiento.

Acordóse también seguir cumplimentando los acuerdos de la Asamblea, poniéndose en contacto con los compañeros de las demás provincias para recabar la unión de todos y celebrar en otras capitales actos semejantes, recabando también el apoyo de altas personalidades, como los presidentes de las Cámaras y señores Besada y Ruiz Jiménez, a quienes se enviará copia de la solicitud enviada al Gobierno.

Por último trasladáronse los reunidos al Gobierno civil, donde fueron muy amablemente recibidos por la primera autoridad civil de la provincia, que acogió cariñosamente las pretensiones de la Comisión, prometiendo enviar inmediatamente la solicitud al presidente del Consejo, avisando anticipadamente por telégrafo, la visita de la Comisión y entrega de las conclusiones.

Acordó también aquélla volver a reunirse el próximo martes en el mismo local del Ateneo, y seguir cumplimentando acuerdos.

De política

Las subsistencias

Cuando ayer tarde fuimos a recoger nuestra cotidiana información en la Alcaldía, se nos facilitó una nota de las relaciones juradas recibidas.

A las ya dadas a conocer, hay que agregar las siguientes:

Don Luis Carballo Rodríguez declara poseer 1.360 kilogramos de azúcar, 2.300 de legumbres, 1.950 de arroz, 350 de bacalao, 150 de aceite y 1.385 de conservas de pescado.

Don Anastasio Sánchez, dice tener 200 fanegas de garbanzos; don Ricardo Carapeto, 40 fanegas de garbanzos; don José Fernández Alvarez, 2.370 fanegas de trigo y 65.000 kilogramos de habas y 35.000 de garbanzos.

El señor BURELL le responde acerca de la coacción que determinados inspectores de primera enseñanza ejercen sobre los maestros nacionales.

En lo que respecta a la construcción de una iglesia para el culto católico en Melilla, le contesta el ministro de HACIENDA.

Este afirma que procurará complacer en la medida de sus fuerzas los deseos formulados por el orador eclesiástico.

A continuación habla el señor BURGOS.

Este se ocupa del mal estado del histórico convento de la Rábida.

Solicita del Gobierno los medios necesarios para sacar al edificio del estado ruinoso en que se encuentra.

Le responde el ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

El señor Burell asegura que el Gobierno procederá como es justicia, a la reparación.

Acto seguido, se entra en el

Orden del día

Se reanuda el debate sobre la supresión del monopolio de explosivos.

Después de breve discusión, en la que intervienen los señores ALBA y TORMO, el proyecto queda para votarse definitivamente en la próxima sesión.

Empieza la discusión del proyecto extraordinario.

El señor MALDONADO hace primeramente uso de la palabra, para consumir el primer turno en contra.

Afirma el señor Maldonado que en España nuestra deuda representa el 209 por 100 sobre la renta.

Por ello dice—no concibo cómo el Gobierno pide más de 3.000 millones de pesetas al pueblo.

Trata del actual estado de España, alude al gran déficit nacional y asegura que el país quedará exhausto y aniquilado, concediendo en supremo esfuerzo más de 3.000 millones de pesetas.

Por la comisión, le responde el señor PALOMO.

A continuación usa de la palabra el ministro de HACIENDA.

El señor Alba dice que al hacer el discurso resumen se haría cargo de las palabras del señor Maldonado.

El señor SEDO interviene para alusiones.

Luego, y con el mismo objeto, interviene el señor GARRIGA.

A continuación el presidente declara en suspenso el debate.

La sesión queda levantada.

EN EL CONGRESO

A las tres y quince minutos se declara abierta la sesión esta tarde en la Cámara popular.

Preside don Miguel Villanueva.

En el banco azul toman asiento el presidente del Consejo, señor conde de Romanones; el ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarado, y el ministro de Fomento, señor Gasset.

La Cámara está muy desanimada.

En escaños y tribunas la concurrencia es tan escasa que apenas se puede celebrar sesión.

Un secretario procede a dar lectura al acta de la sesión de ayer, siendo aprobada aquella sin discusión.

El señor EGUIAGARAY pide que se cuente el número de diputados que se hallan presente en el salón.

El presidente de la CAMARA, valiéndose de algunos pretextos, da tiempo suficiente para que poco a poco vayan penetrando en el salón hasta ochenta y cuatro diputados, número suficiente para aprobar el acta.

En votación ordinaria se aprueba el acta con el voto en contra del señor Eguiagaray.

Ruegos y preguntas

El señor COMENGE solicita socorros para los vecinos de aquellos pueblos que han sido damnificados por las últimas tormentas.

El ministro de FOMENTO contesta asegurando al orador que ya el Gobierno en su último consejo de ministros se ha ocupado del asunto.

El señor COMENGE hace nuevamente uso de la palabra insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

En igual sentido se expresan los señores Maura (don Miguel), Barrón, Lacierva y otros señores diputados.

Seguidamente se pasa al

Orden del día

Se pone a discusión el presupuesto extraordinario del ministerio de la Gobernación.

Son aprobados los artículos del presupuesto, después de breve intervención de los señores Jansana, Cambó, Zumárraga, Romeo, Pérez Oliva, Navarroreverter, Senante, Bertrán y Musitu y otros.

Acto seguido pasa a ser discutido el presupuesto ordinario del ministerio de la Gobernación.

Se aprueba hasta el artículo 7.º

Intervienen en el debate los señores Barrón, Lacierva, Barcia y Silió.

Este último queda en el uso de la palabra para mañana.

Seguidamente se levanta la sesión.

POLITICA

Consejo de ministros.—Un acuerdo importantísimo

Esta mañana, en la Presidencia, se celebró consejo de ministros.

A la salida, el presidente, señor conde de Romanones, dijo a los periodistas que la Junta central de Subsistencias había acordado ordenar a los gobernadores la impresión y fijación de un bando en todas las localidades, referente a los acuerdos tomados.

En estos bandos se fijarán los precios que la Junta ha señalado a los artículos de primera necesidad.

Además se advertirá al vecindario el derecho que tiene de no pagar más que lo estipulado y el de denunciar a los especuladores que no procedan con arreglo a los citados precios.

Los individuos que defrauden estas disposiciones serán castigados con toda energía.

Una reunión

Hoy se reunió el Comité de la Junta central de Subsistencias para examinar diferentes acuerdos y algunos aspectos de la cuestión.

El horror a la sesión permanente

Preguntado el presidente del Consejo por varios periodistas, sobre cuándo comenzarán las sesiones permanentes, les respondió el conde que no había pensado en ellas, y que no es probable, dado sus propósitos en contra, de que éstas lleguen a efectuarse.

Romanones dará un thé a los diputados de la mayoría

También dijo a los periodistas el conde de Romanones que el lunes próximo se

reunirán en su casa los diputados de la mayoría.

La reunión—añadió el conde—no tiene el carácter de recuento y durará lo que dure el thé con que pienso obsequiar a mis invitados.

Otro thé

Probablemente el lunes siguiente al próximo, el presidente del Consejo de ministros obsequiará en su domicilio con un thé a los ministeriales del Senado.

Desmintiendo rumores

El alto comisario en Marruecos, general Jordana, ha desmentido los rumores propalados acerca de un imprevisto ataque de los moros a las posiciones españolas en el peñón de Vélez y en el de Alhucemas.

No se ha realizado ningún acto hostil a nuestros soldados.

Por el contrario, la situación es normal y tranquila.

Más del consejo de ministros

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, al salir del consejo, fué rodeado por los periodistas, quienes le interrogaron acerca de los asuntos que habían sido objeto de examen en la reunión ministerial.

El señor Ruiz Jiménez aseguró que se había dado cuenta de las últimas noticias de las poblaciones que han sufrido los daños de los últimos temporales.

Donde los daños han revestido más cuantía, ha sido en las provincias de Murcia, Valencia del Cid y Alicante.

Afortunadamente, ya se ha iniciado el descenso de las aguas.

Los debates parlamentarios

El ministro de la Gobernación manifestó que en el consejo se habían cambiado impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

No se adoptó ningún acuerdo, porque el Gobierno tiene el propósito de aguardar aún seis o siete días a fin de ver en este transcurso de tiempo la marcha que siguen los acontecimientos políticos.

Viaje aplazado

El presidente del Senado, señor García Prieto, marqués de Alhucemas, ha aplazado su anunciado viaje a Valencia del Cid, en cuya capital se proponía asistir al acto de la apertura del Centro Notarial.

El aplazamiento de este viaje obedece a que la bella ciudad del Turia ha sido inundada por las aguas de la última tormenta.

La situación política.—Dice un ex ministro liberal

La situación política actual no cesa de constituir una obsesión para muchos, aunque empieza a renacer la tranquilidad.

Un ex ministro del partido liberal, hablando esta tarde con los periodistas a propósito del momento político, ha dicho:

Todos estos conflictos los ha podido evitar el señor conde de Romanones, si hace un mes hubiera prescindido del ministro de Fomento, señor Gasset.

Su complacencia o irresolución de entonces, la está pagando ahora.

Sin el señor Gasset, hubiera quedado con más libertad de acción el Gobierno, y a estas horas tendría ya aprobado los presupuestos.

Por este camino—agregó el referido ex ministro—vamos al desastre.

Esto se va.

Todos nos vamos haciendo ya a la idea de que a principios de enero entrará a formar Gobierno nuevamente, el partido conservador, presidiendo el señor Dato.

Ex ministro fallecido

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Madrid el ilustre ex ministro liberal, actual senador vitalicio, don Demetrio Alonso Castrillo.

Por el domicilio del ilustre finado no cesan de desfilar numerosos amigos políticos y compañeros de Gobierno.

Reunión de la minoría republicanosocialista del Congreso

Esta tarde ha tenido lugar la anunciada reunión en una de las secciones del Congreso de los Diputados que integran la minoría de conjunción republicanosocialista.

El señor Nougues presentó la dimisión de jefe de la minoría.

Sus compañeros no quisieron aceptarla.

En vista de ello, el señor Nougues puso en conocimiento de la minoría cuya jefatura nuevamente le ha sido confiada, que no volverá a asistir a ninguna reunión de jefes de minoría.

Morayta autorizado

La minoría republicanosocialista, en su reunión de esta tarde, ha acordado autori-

La Giralda.--CANCHO

Según costumbre, esta casa ha recibido grandes existencias en **cuellos, mandos de piel y géneros de punto**, que realiza a precios que no admiten competencia. No comprar sin antes visitar sus almacenes.

Plazuela de la Soledad, núm. 2, y calle Santa Lucía, núm. 6.

zar al señor Moraita, para que haga al Gobierno algunas preguntas acerca de las subsistencias.

Los republicanos y la política exterior

También acordó la minoría conjuncionista nombrar de su seno un diputado que pida al Gobierno, en una de las sesiones próximas, fije una fecha inaplazable antes del día 22 de diciembre, para discutir en el Congreso la política exterior de España.

Jefatura provincial aceptada

A requerimientos del jefe del partido conservador y de otras personalidades de la política sevillana, ha aceptado la jefatura provincial de los conservadores de Sevilla, el ex ministro señor Domínguez Pascual.

Un banquete

En el hotel Rhitz tuvo lugar ayer tarde el banquete con que los inspectores de Sanidad conmemoran el fin de sus Asambleas.

Se pronunciaron varios discursos.

En representación del señor Ruiz Jiménez, acudió al acto el subsecretario de Gobernación, señor Alvarez Mendoza.

Ecos de Palacio

Ayer se recibieron en Palacio noticias de Viena, comunicando que había llegado sin novedad a aquella capital el delegado real para el entierro de Francisco José, infante don Fernando.

Después del thé...

En el thé con que el presidente del Consejo piensa obsequiar el lunes a los diputados de la mayoría, pedirá a éstos coadyuven con todas sus fuerzas a la obra del Gobierno, aceptando cuantas medidas estime necesarias éste, incluso la sesión permanente.

PROVINCIAS

El rey viaja

Jaén.—Esta mañana llegó su majestad el rey.

En la estación fué recibido por las autoridades civiles y militares y aclamado por el pueblo.

En Menjíbar rindió honores a don Alfonso el batallón infantil.

Seguidamente el rey se trasladó al salto de agua de las escalas.

En un pabellón construido ex profeso, desayunó en compañía de las autoridades y su séquito.

Después se dirigió al lugar donde había de verificarse la inauguración de una fábrica.

Cuando terminó el acto, don Alfonso visitó la finca El Pilar, propiedad del senador señor Prado y Palacios, almorzando en ella acompañado por éste.

Don Alfonso se trasladó después a Andújar, con objeto de visitar el famoso santuario de Nuestra Señora de la Cabeza.

El temporal en Murcia

Murcia.—En las aguas se ha verificado un descenso de tres metros.

De los pueblos se reciben noticias más optimistas.

En Santomera se ha hundido una casa.

Se cree que estaba deshabitada.

Los vecinos de este pueblo atraviesan sobre zancos las calles, pues el agua tiene una altura de dos cuartas.

Vapor encallado

Santa Cruz de Tenerife.—El vapor *Punta de Anada* ha encallado frente a este puerto.

Ha resultado ahogado un marinero.

También han resultado dos heridos y se notó la desaparición de otros dos tripulantes.

Comunicación restablecida

Valencia.—El temporal ha descendido notablemente.

En la línea de La Encina se ha restablecido la comunicación.

Llegada del rey

Sevilla.—Ha llegado su majestad el rey don Alfonso.

A última hora de la tarde marchó a la finca «Las Jarillas», asistiendo a la cacería que en su honor se organizó en «El Manchón», lugar de esta finca.

El sábado visitará su majestad las obras de la Corta de Tablada.

En el próximo enero asistirá don Alfonso a la cacería organizada por el duque de Tarifa en el coto «Doñana».

El temporal

Alicante.—Comunican de Orihuela que la inundación amenaza con adquirir mayores proporciones.

Las aguas continúan ascendiendo con celeridad terrible.

El vecindario se muestra sumamente consternado.

Se prepara un tren para llevar lanchas de salvamento desde Murcia a Orihuela.

Trabajos de salvamento que resultan infructuosos.

Las autoridades de Alcira manifiestan al Gobierno civil que han llegado a aquella

De Castilblanco

El día 3 del próximo diciembre se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña María Romero López, la que por sus envidiables virtudes gozaba del respeto y cariño de todos.

Su muerte causó penosa impresión y vino a renovar la llaga que tan reciente tenía nuestro buen amigo don Miguel Cano, por la muerte de su llorado padre don Evaristo Cano, acaecida en Zarza Capilla dos meses antes.

Al cumplirse el primer aniversario de su muerte y con tan triste motivo, damos nuestro más sentido pésame a su desconsolado esposo el maestro de ésta, don Miguel Cano, a su hija Evarista María, a sus padres y a sus hermanos don Florentín, doña Petra y don Cesáreo, rogando a Dios por el alma de su difunta esposa.

Los funerales, que se celebrarán el día 4 en las parroquias de Santa Brígida, de Peñalsordo, que fué en donde murió, y en la de San Juan Bautista, de Herrera del Duque, serán aplicadas por su eterno descanso.

--Ayer 27 salió con dirección a Salamanca el simpático farmacéutico don Gorgonio Barbero, el que el día 29 y en la parroquia de San Martín de dicha ciudad, contraerá matrimonio con la angelical y distinguida señorita Encarnación Sánchez.

Entre los futuros desposados se han cruzado ricos y valiosos regalos.

Mucho celebramos tan fausta nueva, deseando un millón de felicidades y eterna luna de miel.

--Se encuentran muy mejorados en su salud los simpáticos niños e hijos del afortunado médico de ésta, don Perfecto Cabanas, Luisito y Carmencita.

--De paso para una cacería se encuentran en esta, los señores don Juan Nieto, don Esteban Cano y don Eusebio Giménez, de Talarrubias, en unión de don Benito Cerezo y don Fausto Bayón.

--Se encuentra en cama el jefe de Telégrafos de ésta, don Nicolás Rodríguez MARIAS.

28-11-1916.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

Cosas municipales

Junta municipal de Asociados

Ayer a las doce y media se reunió en sesión la Junta municipal de Asociados, asistiendo el asociado señor Pajuelo y el concejal don Alonso Llinás, presidiendo el acto el alcalde presidente señor Machín.

El señor secretario da lectura del acta anterior, siendo ratificados los acuerdos que en la misma se tomaron.

Seguidamente se dió cuenta de una transferencia de crédito por valor de seis mil quinientas pesetas, a fin de cubrir algunos capítulos cuyas asignaciones son escasas hasta finalizar el ejercicio corriente.

El señor Llinás hizo algunas manifestaciones acerca de la transferencia, y como no hubiese más asuntos de que tratar, el alcalde levantó la sesión.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

La temporada teatral

Anoche se puso en escena la famosa ópera *Rigoletto*.

Todos los artistas, pero muy especialmente el baritono señor Ferret y la triple señorita Tormo, que defendieron con maestría sus respectivos papeles de Rigoletto y su hija Blanca, haciéndose aplaudir, procuraron sacar el mayor partido posible de la obra puesta en escena.

Para hoy

La zarzuela *La tempestad*.

SE REPARAN con perfección, máquinas de vapor, motores, automóviles y toda clase de maquinaria, en la fundición de hierros y talleres de construcción de *Bigeriego*, en esta plaza.

Neutras

No porque tengas espinas hemos de dejar las rosas siendo las rosas bonitas... (Con perdón de mi abuelita).

La escena en el Casino.

Personajes: Popó Venetia. Yo.

Popó, tumbado con sin igual snobismo en uno de los amplios y cómodos sillones... Yo, con no menos comodidad y elegancia, le hago el bis.

Tema de nuestra conversación: los artículos de «Enriqueta».

Popó.—(Enguyendo pastas sin cesar). Yo, que leí el artículo antes de que lo enviara a la redacción, te aseguro que no era nada agresivo.

Yo.—(Escéptico). ¡Bah! Algo tendría;

¿no dices que aludía hasta a los sillones en que estamos sentados (¡)!

Popó.—(Ofendido). Es que si no va a decirse la verdad...

Yo.—(Que estoy de buen humor y no tengo ganas de complicaciones). No hay que ponerse trágico... Hay cosas, que por buen gusto deben callarse, pues como algunos verbos, son reflexivas; esto es: que recaen sobre el sujeto que las dice y...

Popó.—(Desapavorido). No te pongas filósofo, porque me largo.

Yo.—(Derritiéndome de risa). ¿Qué sabes tú, espíritu ramplón, de las exquisiteces intelectuales de los elegidos, de las transcendentales cuestiones domésticas como la de encontrar la blancura de lo negro y decidir si el tomate tiende a producir el cáncer?...

Popó.—(Que parece un fugado de Mérida). La cabeza me huele a pólvora... Adiós, adiós, me reconozco incapaz de aguantar otro discurso. (Colocándose el pedazo de repulgado fieltro que tenemos la manía de llamar sombrero). Te veo en el alero, conspicuo camarada. Entre las innumerables cruces que la bondad de tus amigos te permite lucir, figurarás muy en breve la pesadísima del matrimonio... ¡Ah! Te advierto, que el artículo je debía traslucir que tu Dulcinea estaba comprometida: He dicho. (Gira sobre los talones y gana la puerta).

Yo.—(Que primero he sonreído, después me he puesto serio, concluyo monologando «solo»). Pues este chico, con tanta reticencia me ha dejado como estaba. Que si tal, que si cual; que si vuelta, que si dale... ¡No capisco!

Popó.—(Reaparece, con el sombrero de medio lado y mascando una galleta). Eh! Yp.—Pero ¿no te habías marchado?

Popó.—Lo he pensado mejor y he hecho como algunos políticos. Vuelvo a exponerte mi opinión.

Yo.—(Preparándome a bien morir). Venga.

Popó.—(Se sienta con la espalda, y como preámbulo me ofrece un Kevibe, tomando el otro). Pues véas; como dijo Sócrates, la batalla de Lule-Burgas se empezó por el principio... (calla creyendo que voy a interrumpirlo).

Yo.—(Que no me asusto de nada, me afianzo el monóculo) ¡Sigue!

Popó.—Pues... como te decía, las cosas hay que empezárselas por el principio.

Sabrás, que una distinguida señorita tuvo la humorada de escribir un artículo y se lo publicaron, más que por nada, porque en él daba *coba* a cierta persona que me callo; también sabrás, que un amigo mío envió otro y este es el que ha originado la última enriqueitada que tanto te entusiasma. Se lo publicaron en lunes porque no seguía la ruta que nos demostró ser muy práctica la ya citada señorita. (De pronto empieza a aplaudir rabiosamente).

Yo.—(Estupefacto). ¿Es que te parece digna de ovación tu perorata?

Entra Domingo.

Domingo.—¿Quien llamaba?

Popó.—Tráete un *glacé* de codoñate. (Anudando el cortado *h'lo de su discurso*). Y no creas tú lo de las dos Marias. Eso es filia. Los alfileres que se hunden en la carne como en un acericó, no vienen de manos hermanas, sino de las filas de ahí enfrente. Lo que tiene que aquí nos hacemos los abandonados de melodrama policiaco, con una facilidad que asusta.

Yo.—(Levantándome y yendo hacia él en actitud devoradora). ¡Eres un bárbaro! No tienes noción del respeto que debemos a toda mujer, y sabiendo mis doctrinas sobre este punto me has ofendido mortalmente. ¡Esto no ha de quedar así!

Popó.—(Que también se ha levantado, me *chila* en la cara). Pues lo mejor me lo he callado; pero he de decirte lo. ¡Tanto cacarear por la libertad de la mujer y fijate...

Yo.—(Vociferando). Pero, tu amigo ¿es acaso una mujer?

Popó.—¡Una mujer? Ni que lo pienses, chico. (Y sin avisar, con la destreza de un discóbolo me lanza una bofetada).

Yo.—(Me tambaleo y por mis ojos pasa esa fun ta nube roja de que *h'blan* los criminalistas; me contengo). Me debes una satisfacción!

Popó.—Sí, señor; cuando quieras. He aquí mi tarjeta.

Yo.—(Con la mano en el carrillo y acordándome de que no llevo ni una encima de mí). Sobra. Sé como te llamas.

Popó se marcha definitivamente. Yo me tumbó para digerir mejor la pequeña parte que he tomado en la ovación. En este momento entra Domingo con el codoñate. ¿Ustedes gustan?

JULITO CALABRÉS.

En nuestro número de mañana publicaremos una carta dedicada a «Enriqueta». El director de CORREO DE LA MAÑANA agradecería a las simpáticas colaboradoras que dijese las señas para contestar a las cartas que se reciben.

—El *Oenotannin* de la casa Appert, de París, fundada hace más de cien años, fortifica los vinos y facilita su clarificación. Todos los productos de la casa Appert están autorizados por las leyes.

Pidanse las certificaciones de análisis. Agente para la provincia, D. Fernando López, en Almedralejo.

NOTICIAS

Anoche dejó de existir la que en vida fué virtuosa señora y amatísima esposa doña Santas Landeró Lumio (q. e. p. d.)

Su desconsolado esposo don José Tabares Fernández, conserje del Casino; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a los lectores una oración por el eterno descanso de su alma; el funeral se efectuará esta tarde a las cuatro, desde la casa mortuoria, Felipe Checa, números 47 y 49, a la capilla de San Sebastián, donde se despedirá el duelo.

Gran matanza de cerdos, en la acreditada casa de Pedro Calzado.—Cervantes, 16. Teléfono, 287.

Precios: Lomo, 3'50; solomillo, 3'00; carne magra, 3'00; costillas, 2'00; hígado, 2'00; pies y codillos, 1'40; espínazos con carne, 1'75; riñones, 2'75; salchicha, 3'50; chorizo, 3'75; morcilla, 2'75; tocino, 2'40. Pimienta de Aldea Nueva, 20 pesetas arroba.

—Progama para hoy en el café Mercantil:

A las dos y media.—Violín y piano.—1.º, serenata *Kubelik*, Drala.—2.º, Andante del segundo concierto, Vieuxteus.—3.º, concierto en mi menor, Mendelssohn.

A las nueve y media.—Cuarteto.—1.º, *Veloved*, boston, Worsley.—2.º, *Juana de Arco*, sinfonía, Verdi.—3.º, solo de violín, concierto en mi menor, Mendelssohn.—4.º, cuarteto de salón número 4, Chopin.—5.º, *Los Camarones*, serenata, Valverde y Torregrasa.

Ayer se verificó el sepelio del que en vida fué inteligente alumno, modelo de hijo y cariñoso amigo, don Guillermo Poole y Ceballos, a quien sorprendió la muerte en plena edad de las ilusiones.

El fúnebre acto constituyó una imponente manifestación de duelo, siendo presidido por el director del Instituto don Saturnino Liso, don Eladio Abancens, director del colegio de San Francisco; el excelentísimo señor don Francisco Neila; don Manuel Rebollo, don José Cano Gil, don Luis Camacho y don Joaquín Lledó, en representación del Ateneo escolar y otros señores cuyos nombres sentimos no recordar.

A sus padres don Carlos y doña María y demás familia del finado, así como al señor Abancens, hacemos presente el testimonio de nuestro profundo dolor.

—En la mañana de ayer y con toda felicidad, ha dado a luz un hermoso niño la esposa del conocido industrial de esta plaza, don Demetrio Pérez. Sea enhorabuena.

—Programa para hoy en el café de La Unión:

A las nueve y media.—1.º, Preludio.—2.º, *Rigoletto*, cuarteto.—3.º, Aires españoles.—4.º, Canciones napolitanas.—5.º, Fin de fiesta.

—Han sido denunciadas por arrojar aguas e inmundicias a la vía pública, las vecinas de esta capital, Julia Mansilla, que habita San Lorenzo, 55; María García, en Costanilla, 28, y Antonia Gutiérrez, en Concepción, 66.

—Un carro de la propiedad de don Anastasio Sánchez, ha derribado un trozo de la fachada de la casa número 8 de la calle San Lorenzo.

Anoche dió comienzo la novena que en honor de la Santísima Virgen del Misterio de su Inmaculada Concepción, celebra la archicofradía de Hijas de María en la parroquia de la Concepción, siendo muy crecido el número de fieles que asistieron.

—El próximo sábado dará una conferencia en el Ateneo Círculo Escolar, don Luis Camacho, disertando en el tema «El teatro de Corneille».

—En la madrugada del 28 del anterior, contrajeron matrimonio en la parroquia de la Purísima Concepción las señoritas Brígida Torrejoncillo con don Guillermo Moreno, del comercio de esta plaza, y Carmen Torrejoncillo, con don Matías Bas, encargado de la red urbana de esta capital, hijas de nuestro particular amigo don Marcellano Torrejoncillo, jubilado del Banco de España.

Les deseamos una eterna luna de miel a los jóvenes contrayentes.

—Se **traspasa** o se vende establecimiento de bebidas, por marcharse sus dueños fuera. Razón, Borja, 29.

—Se **necesita** farmacéutico para pueblo de esta provincia. Se le gratifica con 1.000 pesetas anuales, más la igualdad.

Informes, Apartado, 603, Madrid.

—**Perfumería extranjera**. Droguería Ortega, Echegaray, 29. Teléfono 36.

—**Baldomero García** participa a su numerosa clientela que por mejora de local ha trasladado la **sombrerería** a la casa de enfrente de donde la ha tenido hasta ahora.

—**SOMBREROS DE SEÑORA.** —**«Salón Elegante».** San Juan, 8.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	TRIGO	CEBADA	AVENA	GARBANZOS	LANA	ACEITE
	fanega de 46 kilos	fanega de 34'50 kilos	fanega de 28 kilos	fanega de 58 kilos	11 y 1/2 kilos	11 y 1/2 kilos
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Almendral.....	16 a	11 a	7'50 a	20 a	30 a	
Aceuchal.....	16'50 a	10 a	8 a 8'50	30 a 35	32 a 35	
Ahilonos.....	16'50 a	9'50 a	8 a	8 a	8 a	
Alburquerque.....	16'50 a	10 a	8 a	30 a	30 a	
Almendralejo.....	16'75 a	10 a	7'50 a	35 a 40	24 a 25	
Berlanga.....	16'50 a	10 a	7 a	20 a	35 a	
Badajoz.....	16'75 a 17	9'50 a 10	7 a	22 a 25	35 a 36	
Barcarrota.....	16'50 a	9'50 a 10	6'50 a	22'50 a 25	25 a 26	
Cabeza del Buey.....	16 a	9'0 a	6'50 a	23 a 30	37'50 a 40	
Castuera.....	16'50 a 17	9'50 a	6'50 a	30 a 35	35 a 40	
Don Benito.....	17 a	9'50 a	7 a	35 a	34 a	
Fregenal.....	16'50 a	9'50 a	8 a	25 a 30	25 a 30	
Fuente de Cantos.....	16'30 a	10 a	8'50 a	20 a 40		12'50 a
Guareña.....	16'50 a	10 a	6'75 a 7		32 a 34	
Herrera del Duque.....	16 a	9 a 9'50	6'50 a	36 a	35 a	
Jerez de los Caballeros.....	16'50 a	9'50 a 10	7 a 7'50	23 a 25	27'50 a 30	
Los Santos.....	16'75 a	9'50 a 10	6'75 a 7		30 a	
Llerena.....	16'50 a	9'50 a	7 a	35 a 40	30 a 31	
La Coronada.....	6 a	9 a 9'50	7'50 a	25 a		
La Garrovilla.....	16'50 a		6'50 a			
Mérida.....	18'50 a	10'50 a	7'50 a	25 a 35		
Montijo.....	17'25 a	10 a	7 a	30 a	31 a	12 a
Olivencia.....	16'50 a	9'50 a	7 a	25 a	30 a	
Oliva de Jerez.....	16 a	11'50 a	7 a	30 a		
Ribera del Fresno.....	16'50 a	10'50 a	7 a	20 a 35		
Santa Marta.....	16'50 a	10 a	7 a	20 a	30 a	
Salvatierra.....	16 a	8'50 a	5'50 a	35 a		12'50 a
Talavera la Real.....	16'50 a	9 a	6'75 a 30			
Villafranca los Barros.....	15'50 a 16	10 a	7 a	25 a 35	34 a	
Villanueva de la Serena.....	16 a 16'50	9'50 a	7 a 7'50	32 a 35	25 a 40	
Villar del Rey.....	16'50 a	10 a	6'75 a	35 a		
Villanueva del Fresno.....	16'50 a	9'50 a 10	6'50 a 7			
Villalba de los Barros.....	16'50 a	10 a	6'50 a 7		34 a	
Zafra.....	16'50 a	9'50 a 10	6'50 a	25 a	35 a	

el pasillo largo y estrecho me da acceso a la calle.

Un airecillo fresco, otoñal, azótame el rostro; allá, en el cielo, un sol primaveral luce sus esplendores; la calle está silenciosa; al cruzar la acera, saludo a una señorita que oculta su rostro entre la felina coquetona de un manguito; contemplo sus formas esculturales; no cabe duda, es una artista...

CAYETANO RODRIGUEZ.

Granja escuela práctica de Agricultura DE BADAJOZ

La Comunidad de Labradores del Montijo

La Memoria que recibimos de la Comunidad de Labradores del Montijo, nos obliga a dedicarle unos renglones, pues bien merecido se lo tienen quien dentro de la modestia de sus recursos presenta una obra tan meritoria, como la de esta Comunidad.

Leyendo esta Memoria, de nuevo nos sentimos optimistas sobre el porvenir de Extremadura y observamos que en estas dos provincias hay materiales inmejorables para nuestro progreso y regeneración y que la mayor falta que tenemos, es la de que por regla general padecemos de la monomanía de desacreditarnos a nosotros mismos; y así como los de otras regiones se ponen hasta empalagosos cuando se les oye ponderar las excelencias de sus tierras, en esta nuestra lo que se oye a la casi totalidad de los extremeños son frases como ésta «en Extremadura somos muy indolentes», «los extremeños no tenemos iniciativa ni hay espíritu de asociación»; tantas exclamaciones inconvenientes se oyen, por no darles otro calificativo más duro, que aun cuando fueran injustas que no los son, deberíamos por amor propio ser algo más circunspectos en nuestro lenguaje.

A las muchas pruebas que pudiera alegar en confirmación de mi optimismo extremeño se puede agregar la que nos ofrece la Comunidad de Labradores del Montijo. En la Memoria correspondientes a los años 1914 a 1916 hay partidas tan simpáticas y tan interesantes como la de 2.062'45 pesetas gastadas en el camino de La Roca y otras varias que importan cantidades elevadas empleadas en arreglos de caminos y construcción de alcantarillas; y al lado de estas consignaciones figuran las invertidas en socorrer a los braceros por trabajos efectuados durante la crisis obrera del invierno.

Si sólo fuera lo enunciado, habría bastante para alabar y hacer pública la gestión de la Directiva de la Comunidad de Labradores del Montijo, pero no es esto sólo, hay un gasto y este es el de la adquisición de una criva clasificadora en 714'10 pesetas que por la orientación que esto indica tenemos que consignarlo con aplauso; porque esta maquinaria que tan utilísimos servicios les ha de prestar, ha de servir para que tras ella adquieran otras y tras de la maquinaria para que se vayan imponiendo en los demás adelantos agrícolas; y los labradores del Montijo que tan merecida fama tienen de trabajadores y de expansivos para ir a llevar sus labores a todos los términos municipales sentirán cuando acontezca lo que ahora anunciamos que si hasta el momento actual han tenido en las cosechas el premio a sus trabajos, en adelante las producciones se acrecentarán más a no dudarlo, y tan grandes como nos parecen los campos de sus eras cuando desde el tren los contemplamos, nos parecerán estos extremeños modestos y trabajadores que hacen más por el progreso nacional que los egoístas y viciados de otras regiones.

Esta Comunidad, con un presupuesto de gastos de 40.700 pesetas, consigna para su policía rural personal y material 10.000 pesetas; para obras públicas, útiles, material y adquirir una casa para la Comunidad, 14.457'50 pesetas; para reintegro a los propietarios 10.120 pesetas. Esta Comunidad tiene en Caja un superávit de 11.009 pesetas sobre la cantidad de que se hicieron cargo al tomar posesión la actual Junta directiva. Como dice muy bien la Junta en la Memoria, el favorable resultado obtenido demuestra que la Asociación cuenta con suficientes medios para atender a sus deberes, y como estos son muchos, los nuestros nos obligan a aconsejarles que si los asociados no tienen particularmente crivas clasificadoras que sigan adquiriendo cuantos sus recursos se lo consientan, pues el sembrar trigos limpios de semillas extrañas y seleccionados, es una de las prácticas más utilitarias para los labradores. El valor de los granos mermados y semillas que separa la criva y que en el terreno unos no sirven para nada y las otras son perjudiciales, da para pagar con creces el coste de la selección, teniendo además la favorable condición de permitir utilizar excelentes granos para la siembra y la no menos importante de economizar un gran número de jornales de escarda, a cuya reducción deben tender todos los buenos labradores, pues los jornales de escarda es hoy día una de las partidas de gastos más importante que tienen nuestros agricultores y este gasto además de resultar sumamente costoso, demuestra otra co-

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

DE LA

COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS:

EN BADAJOZ

Don Rafael López Gutiérrez.

EN MERIDA

Don Antonio Moreno Barrena.

EN DON BENITO

Don Narciso del Campo.

EN QUINTANA DE LA SERENA

Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantizada
Buen saquerío.
Perfecta pulverización.



Marca de fábrica.

Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

Presentaciones de oficiales

En este Gobierno militar se presentaron ayer:

Don Mariano de la Torre, delegado de la cría caballar.

Don Dionisio Murillo, primer teniente de Villarrobledo, que regresa de permiso.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos

Agustina Domínguez Parreño, de cinco años, atrepsia.—Barriada de la Estación.

Guillermo Poole Ceballos, de quince años, infección grippal.—Muñoz Torrero, número 23.

Avelina Herrera Lagar, de diez meses, atrepsia.—Brocense, 26.

Felisa Marín Morillo, de tres meses, eclampsia.—Cuartel de la Guardia civil.

Nacidos

Victor Sánchez Carmona.—San Pedro Alcántara, 19.

Matrimonios

Ninguno.

Estación Meteorológica

DEL Instituto general y técnico de Badajoz

Observaciones de la noche de ayer

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en mm.....	741'1	742'0
Temperatura C.º.....	6'2	12'4
Humedad por 100.....	91	61
Viento.....	N. E.	N. E.
Fuerza (0 a 9).....	1	1
Lluvia (litros por metro cuadrado).....	Inap.	
Agua evaporada (íd. id.).....	2'3	
Estado del cielo.....	Desp.º	Cub.º
Temperatura máxima al sol.....		22'0
Temperatura id. a la sombra.....		13'6
Temperatura mínima.....		6'4

C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas

MELÉNDEZ VALDÉS, 50

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.

SE ARRIENDAN 515 hectáreas y 20 áreas, equivalentes a unas 800 fanegas de tierra a pasto y labor, de buena calidad, con abundantes abrevaderos y novilleros, distante de Badajoz cuatro kilómetros.

Para tratar, con don Diego Serrano Becerra, procurador y agente de negocios. Arco Agüero, 13.

Vivero de Valdelagrana

En la dehesa de Valdelagrana, propiedad del señor marqués de Valderrey, se venden hasta 200.000 barbados americanos.

Aramón X Rupestris núm. 9.

Aramón X Rupestris núm. 1.

Muricho Rupestris.

Rupestris Sot.

Para ver y tratar, en la dehesa. Correspondencia, al administrador del señor marqués de Valderrey, don Nicanor Pardo, en Villafranca de los Barros.

CALENTURAS de los niños.

No hay nada mejor que el ANTIPALUDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestarlos.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.

En Mérida: A Rubio.—En Badajoz: Farmacia de San o Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

Procedimientos indignos

Abusando quizás de la amabilidad del señor director del CORREO DE LA MAÑANA en las columnas de cuyo periódico encuentran indulgente acogida todas las causas justas, y con el fin de dar a conocer al público la persecución encarnizada e infame que por determinados individuos de esta localidad se viene empleando sistemáticamente contra el que suscribe desde el mes de marzo último, me he decidido a trazar estas incoherentes y mal redactadas líneas, para que la opinión pública en sus fallos inapelables juzgue serena e imparcialmente el incorrecto e indigno proceder de quienes emplean la influencia y autoridad de que están investidos, como instrumento para saciar odios políticos y personales, sin reparar en medios, por innobles y repugnantes, para inutilizar al adversario. En demostración de estas afirmaciones, relataré los siguientes hechos ocurridos: Con motivo de la visita a esta población del excelentísimo señor marqués de la Frontera el día 21 de marzo último y por el hecho de salir a recibir y saludar al que es nuestro digno representante en el Parlamento, fui declarado cesante al siguiente día 22 del modesto cargo de escribiente auxiliar en el Juzgado municipal.

Teniendo pendiente de resolución en el mismo Juzgado desde el mes de diciembre del pasado año, un asunto que afectaba directamente a mi dignidad personal, hice varios requerimientos verbales como ya lo había hecho antes de ser destituido del cargo citado, siendo desatendido de forma descortés, viéndome precisado a recurrir en petición de justicia al señor juez de instrucción del partido y al ilustrísimo señor fiscal de la Audiencia provincial en el pasado mes de abril.

Como consecuencia de la intervención de las autoridades citadas, se celebró en el Juzgado de esta población el correspondiente juicio de faltas el 27 de mayo último, cuyo acto constituye una nueva burla sangrienta al que suscribe y una ilegalidad manifiesta, como puedo probar según consta en denuncia hecha al ilustrísimo señor fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres en agosto próximo pasado.

Después de esto, en el próximo pasado mes de mayo me fué concedido el cargo de peatón cartero de esta localidad, a virtud de gestiones del señor marqués de la Frontera, cuyo nombramiento expedido a mi favor quedó sin efecto, a consecuencia de la campaña ya antes iniciada y seguida con tal motivo por los individuos que integran las fracciones políticas contrarias al señor marqués, quienes emplearon toda clase de procedimientos y malas artes para perjudicarme, sorprendiendo la buena fe de nuestro digno diputado, engañándole villanamente, e igualmente a su representante político señor Montero de Espinosa.

Correspondiéndome legalmente poseerme del cargo de guarda rural jurado dependiente de la Comunidad de Labradores de esta localidad el día 1.º de junio último, como aspirante aprobado en sorteo verificado en septiembre de 1915 como consecuencia de concurso anunciado públicamente al efecto y con arreglo al número obtenido, por reunir las condiciones exigidas, fui injustificadamente postergado por resolución de a gunos individuos de la Junta de dicha entidad, de la que es presidente el juez municipal que decretó mi cesantía, dando posesión a otro aspirante a quien no correspondía legalmente, a pesar de la protesta del vicepresidente y

un vocal de dicha Junta, que calificaron de antireglamentario e ilegal este hecho.

Después de estos acontecimientos, continúo siendo víctima de la más encarnizada persecución por parte de los elementos confabulados a este fin, hasta el extremo de afirmar uno de los individuos más significados en esta campaña innoble: «que mientras él exista, no desempeñaré cargo oficial alguno en esta localidad, a pesar de tener derecho a ello, pues para conseguir esto, cuenta con el apoyo de determinadas personalidades políticas», por algunas de las cuales he trabajado leal y desinteresadamente y a quien dicho individuo ha traicionado como puedo probar si fuese necesario.

Termino el relato de esta odisea, de este martirologio que desde el 22 de marzo último se me hace sufrir, reiterando adición inquebrantable e incondicional a la política y a la personalidad del señor marqués de la Frontera.

MIGUEL VALVERDE SICKLES.

Valverde de Leganés, 27-11-916.

ENTRE ARTISTAS

En el estudio de "Saulo,"

He llegado a la Redacción, y sobre la mesa que a diario maririzo con cuartillas y puma, encuéntrame un sobre dirigido a mi nombre. Con afeite lo aprisioné entre mis dedos. ¿De quién será? Fué la primera duda que me asaltó. Torpe, ni siquiera conocí los trazos de aquellas letras que unidas componían mi nombre y apellido. Lo he abierto; es una tarjeta del caricaturista Saulo Nevado que me dice: «Amigo Cayetano, te espero en mi maltroucho estudio. Un abrazo, Pablo.» No quiero retrasar mi entrevista con el amigo Nevado, y me dirijo a su casa...

Una criada condúceme, por un largo y estrecho corredor, al estudio de Saulo. Al verme, corre hacia mí saludándome jovial y cariñoso. Me habla de su reciente viaje a la ciudad Emérita, contándome una porción de cosas que me hacen reír.

Bueno, tú dirás—le dije—a qué se debe mi llamada.

—Es verdad—replica. Con mi charla me había ovidado. Pues te he llamado únicamente, para que veas unos apuntes que tengo hecho, de una caricatura que quiero dedicarte, y antes de nada deseaba saber si era de tu agrado.

Saulo, me mostró unos apuntes donde destacábase la figura triste y romántica de un pierrot, contemplando una radiante y plateada una, teniendo entre sus manos un arpa. Los apuntes revelan el gusto artístico de su autor, diríase que ha depositado él todo su saber, quizás por tratarse de un obsequio.

El estudio del joven caricaturista me atrae, pues pendiente de las paredes están colgados los trabajos más valiosos de este amante de los pinceles. De pronto, como si un vértigo me saltara al artista, al ver que yo fijome demasiado en una de sus obras, me dice: ¿qué miras?—Nada,—respondo—quisiera conocer tras esa caricatura a...

—Sí, es... Le contuve, no quise que sus labios pronunciasen palabras más. Estos enamorados, son una víctima del amor.

Abandono el estudio del caricaturista, y

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado. 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

AGUA MINERAL
NATURAL
PURGANTE
de
LOECHES

PEÑAGALLO

Depurativa
Antiartérica
Antihéptica

Pida Vd. botella de una dosis — OFICINAS: Montera, 29, Madrid

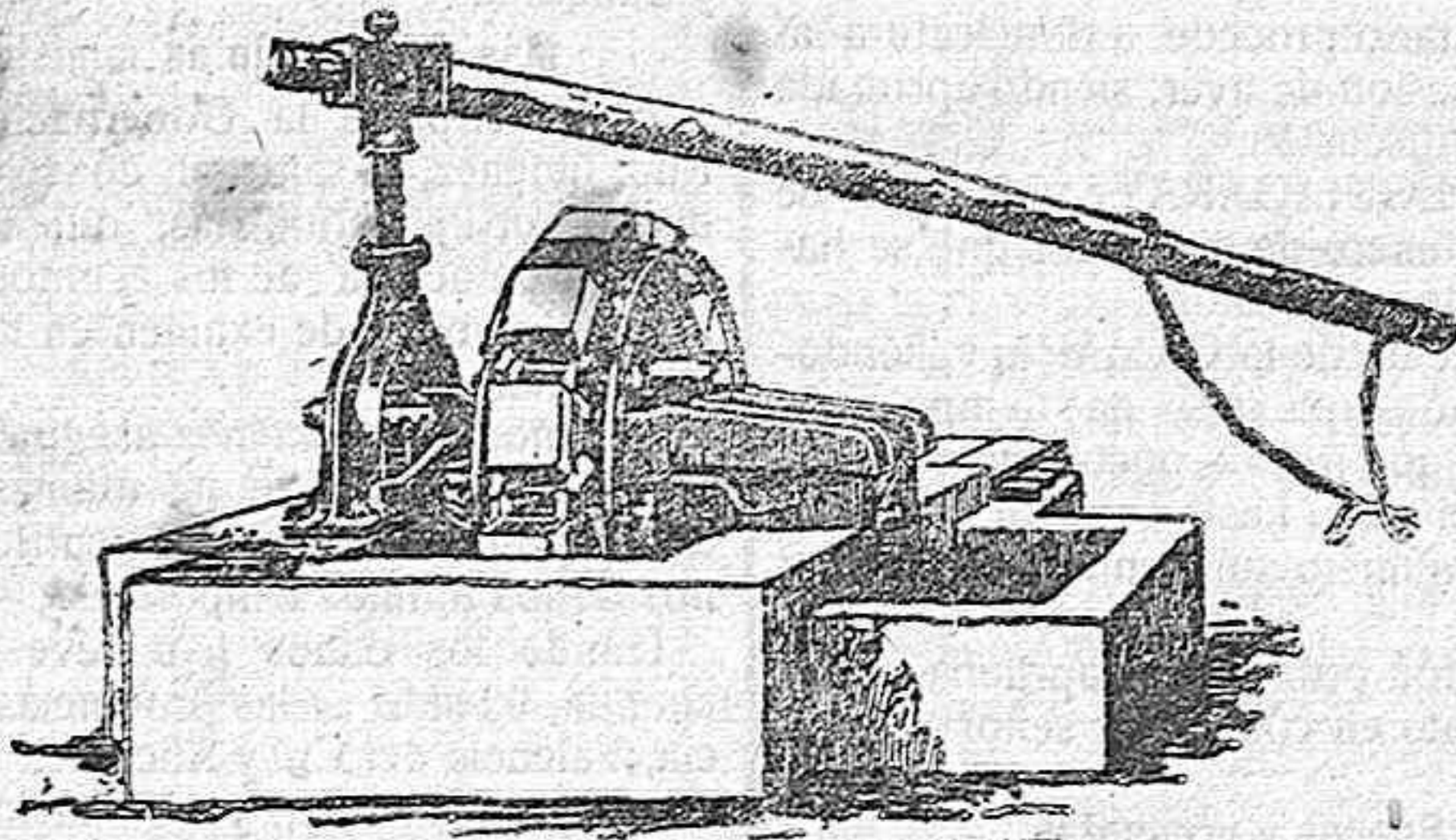
Baldomero Galera Cañada

Maestro de obras por la Escuela Superior de Arquitectura y por la Real de San Fernando, con su correspondiente título, ofrece sus servicios para proyectar y dirigir cualquier edificio de propiedad particular; también tasa y mide fincas rústicas y urbanas.

Para entenderse, darán razón en esta Administración.

HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para poca profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

REGALOS DE "Correo de la Mañana,"

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer a todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar a una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus suscriptores y lectores.

Don..... de..... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho a dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas... importe del marco de..... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de..... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación a caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3'95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, LA AMPLIACION ES ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

CONDICIONES

Para poder optar a este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van a continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3'95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará a su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía a ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.



Salmerón, núm. 37.—BADAJOZ

"NAUMANN,"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

EL MEJOR REMEDIO
para el
ESTÓMAGO
BICARBONATO DE SOSA
QUÍMICAMENTE PURO
TORRES MUÑOZ
En polvo y en comprimidos
ANTIRREUMÁTICO, ANTISOTOSO ANTIDIABÉTICO.
Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARCO AGÜERO, NUM. 13.—BADAJOZ.
Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

ALMACÉN DE ARMAS EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y "SPORT", Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos. GRAMOFONOS Y DISCOS AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

GENARO DONCEL

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.

BADAJOZ

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

IAGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

"EUROPE COMPANY,"
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"
PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DEL

"Correo de la Mañana,"

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: **Bravo Murillo, 5 y 7**

SE VENDE

papel de envolver en la Administración de este periódico a 2 pesetas los once kilos y medio.